



ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

*Informe de actividades
del año 2013*

Dirección de Administración y Finanzas

Objetivos, estrategias y actividades de 2013

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como objetivo administrar los recursos humanos, financieros, materiales y asignaciones presupuestarias de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, así como del Patrimonio de la Beneficencia Pública, a través del cumplimiento de la normatividad vigente encargándose de gestionar, registrar, suministrar, controlar y dar seguimiento a los recursos, tanto federales como patrimoniales, que requieren las áreas sustantivas y de apoyo, para el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.

III.1 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. Recursos presupuestales

III.1.1 Situación presupuestal

En el año 2013 la APBP contó con un presupuesto original autorizado de 50.4 millones de pesos, correspondiendo para los gastos de operación de los capítulos 2000, 3000 y 4000, un monto de 8.0 millones de pesos lo que representó el 16% del monto total. El monto mayor del presupuesto fue para servicios personales.

Cuadro III.1
Estado de cuenta presupuestal al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

Capítulo	Original (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	% (b/a)-1	% (c/b)
1000 Servicios Personales	41,463,785	38,075,116	38,075,115	-8.2%	100.0%
2000 Materiales y Suministros	489,297	513,107	491,567	4.9%	95.8%
3000 Servicios Generales	5,385,725	3,437,487	3,424,172	-36.2%	99.6%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000,000	3,107,833	3,107,833	3.6%	100.0%
44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y ayudas extraordinarias	1,000,000	1,107,833	1,107,833	10.8%	100.0%
48101 Donativos a instituciones sin fines de lucro	2,000,000	2,000,000	2,000,000	0.0%	100.0%
Total	50,338,807	45,133,543	45,098,687	-10.3%	99.9%

Fuente. APBP. Dirección de Administración y Finanzas.

El presupuesto modificado presenta una reducción del 10.3% con respecto al original autorizado derivado a la aplicación de las medidas de ahorro y adecuados procesos de adquisición que brindaron ahorros efectivos en la adquisición de los materiales y suministros del capítulo 2000, no obstante este capítulo se vio incrementado por la obligación de proporcionar los vales para el vestuario al personal operativo de conformidad a lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en la Secretaría de Salud. Se llevo a cabo transferencia de los recursos en el capítulo 3000, mediante una reducción presupuestaria para el pago de los servicios subrogados que realizó la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de las partidas de seguro de bienes patrimoniales, de los servicios integral de limpieza y de vigilancia.

En el capítulo 4000 se ejerció el total del presupuesto autorizado, con lo cual se beneficio a la población más vulnerable del país.

El presupuesto ejercido representa un 99.9 % en relación con el presupuesto modificado, debido a que aún se siguen haciendo movimientos presupuestales para el cierre del ejercicio y el pago de las Adefas.

Cuadro III.2
Estado de cuenta del ejercicio presupuestal
2012 – 2013
(Pesos)

Capítulo	Presupuesto ejercido		
	2012 (a)	2013 (b)	% (b/a)-1
1000 Servicios Personales	37,843,102	38,075,115	0.6%
2000 Materiales y Suministros	923,034	491,567	-46.7%
3000 Servicios Generales	4,015,657	3,424,172	-14.7%
4000 Ayudas, otras erogaciones	28,615,543	3,107,833	-89.1%
44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	11,294,565	1,107,833	-90.2%
48101 Donativos a instituciones sin fines de lucro	17,320,978	2,000,000	-88.5%
Total	71,397,336	45,098,687	-36.8%

Fuente. APBP. Dirección de Administración y Finanzas.

Al comparar el ejercicio presupuestal 2013 con el año previo, se tiene que el presupuesto ejercido en 2013 disminuyó en 36.8% en comparación con el año anterior, pasando de 71.4 millones de pesos a 45.1 millones de pesos.

Asimismo, se continuó con la aplicación de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria.

III.1.2 Programa de Control Interno Institucional

Se llevaron a cabo actividades de análisis para el replanteamiento de actividades del Programa de Trabajo de Control Interno, a fin de contar con mejora continua, que nos permitan elevar estándares en las actividades del PTCI.

Se han entregado en tiempo y forma los informes trimestrales de seguimiento al Órgano Interno de Control y se han atendido los elementos comprometidos quedando en seguimiento algunos relacionados con la publicación del PROSESA, el código de ética de la Secretaría de Salud y la revisión de manuales y perfiles de puestos.

III.1.3 Auditorías y revisiones de control

Respecto de las auditorías realizadas a la APBP, que lleva a cabo el Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Salud, así como otros órganos fiscalizadores, no se tienen observaciones pendientes de solventar.

III.1.4 Modelo de Administración de Riesgos Institucional

La Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública presentó su modelo de administración de riesgos institucional, así como su Programa de Trabajo para el abatimiento de los mismos en la sesión del COCODI. Derivado de los comentarios y sugerencias se está revisando la matriz para hacer las precisiones correspondientes.

En seguimiento a la Tercera Sesión de COCODI celebrada el 01 de octubre de 2013, se realizaron las siguientes acciones:

- Difusión de la Matriz de Riesgos y Programa de Trabajo presentada en la Tercera Sesión de COCODI, vía correo electrónico al personal de estructura, y solicitud de replanteamiento de la Matriz de Riesgos. Fecha 04 de Octubre 2013.
- Programación de reuniones de trabajo para replanteamiento de Matriz de Riesgos. Fecha 20 de noviembre 2013.
- Minutas de Trabajo reuniones de replanteamiento. Fechas 21 y 22 de noviembre 2013.
- Envío de avances replanteamiento de la Matriz de Administración de Riesgos Institucional de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, vía correo electrónico (yomara.dominguez@salud.gob.mx y pablo.piquemil@salud.gob.mx). Fecha 25 de noviembre 2013.

III.1.5 Estructura orgánica y plantilla de personal

La estructura orgánica de la APBP, dictaminada por la Secretaría de Salud con vigencia a partir del 1ro. de abril de 2010, está integrada por las siguientes plazas presupuestales:

- 1 Dirección General.
- 3 Direcciones de área.
- 6 Subdirecciones de área.
- 10 Jefaturas de departamento.

En el año 2013, la estructura orgánica de este Órgano Desconcentrado, no sufrió ningún cambio.

Mediante el Oficio DGPOP/07/01112/13 con fecha 2 de abril de 2013 la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, comunica que la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, mediante el oficio SSFP/408-0201/DGOR/-0247 de fecha 22 de marzo del 2013, aprobó y registró el refrendo de la estructura orgánica de esta APBP con vigencia 1 de enero de 2013.

La plantilla de personal de este Órgano Desconcentrado cuenta con el siguiente personal:

**Cuadro III.4
Plantilla de personal**

PERIODO	MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL EVENTUAL	TOTAL	COMENTARIOS
Enero a Junio de 2013	20	129	2	151	
Julio a Diciembre de 2013	20	127	2	149	Menos 2 cambios de adscripción.

III.1.6 Servicio Profesional de Carrera

La APBP cuenta con 20 puestos de estructura, registrada y autorizada en la Secretaría de la Función Pública, de los cuales 1 puesto es de libre designación y 19 puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

Subsistema de Ingreso:

En el año se realizaron 4 convocatorias donde se concursaron 7 puestos, a la fecha se encuentran en proceso 2 convocatorias donde se están concursando 5 puestos.

Fueron autorizados en el 2013, 7 nombramientos temporales bajo el amparo del Art. 34 de la Ley del SPC.

Subsistema de Certificación

En éste año el único (1) Servidor Público de Carrera Titular cumplió con la certificación de las capacidades profesionales de acuerdo a la fecha de ocupación del puesto, con el fin de permanencia en su puesto conforme al Artículo 52 de la Ley de SPC.

Subsistema de Desarrollo Profesional

En el año 2013, NO hubo ningún movimiento lateral.

Subsistema de Separación.

En el año 2013 hubo 8 separaciones, 7 por renuncia y 1 defunción.

III.1.7 Programa anual de adquisiciones

De conformidad con lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable, la mayoría de los bienes y servicios necesarios para la operación de este Órgano Desconcentrado, se consolidan con la Secretaría de Salud, quien llevó a cabo los procedimientos de contratación correspondientes.

Es importante resaltar que las adquisiciones relacionadas con la ayuda en bienes que se proporcionan a personas físicas, a través del ejercicio de la partida del Clasificador por Objeto del Gasto en la Administración Pública Federal 44101, son llevadas a dictamen al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo que

señalan los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con relación al Programa Anual de Adquisiciones, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro III.5
Programa anual de adquisiciones 2013
(Pesos)

Proceso	Eventos	Monto sin iva	% del presupuesto
Licitaciones Públicas Nacionales Consolidadas	5	\$954,101.62	29.45%
Adjudicaciones a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	1	\$128,000.00	3.95%
Adquisiciones Directas (Artículo 41 LAASSP)	10	\$1,692,590.93	52.24%
Adjudicaciones Directas por monto (Art. 42 LAASSP)	74	\$465,547.35	14.37%
Total	90	\$3,240,239.90	100.00%

Por otra parte, se informa que, no se ha presentado ningún recurso de inconformidad relacionado con los procedimientos de contratación.

III.1.8 Programa de capacitación

La Detección de Necesidades de Capacitación 2013 y el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2013, se registró ante la Secretaría de la Función Pública el 27 de marzo y 19 de abril del 2013, respectivamente, siendo reportado en tiempo y forma todos los reportes trimestrales, seguimiento de Servidores Públicos de Carrera y el Reporte Comparativo Anual, con un presupuesto autorizado de \$10,000 y modificado a \$ 178.460 derivado a la reorientación del ejercicio en las partidas que tuvieron ahorros, se otorgó capacitación a 140 personas operativas y los 13 Servidores Públicos de Carrera obligados, cumplieron con sus 40 horas.

III.1.9 Medidas de austeridad y disciplina presupuestaria

A continuación, se presentan los resultados de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria:

Cuadro III.6
Comparativo de gastos 2013 – 2012
(Pesos)

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO		(AHORRO) EXCESO 2012 - 2011
	2012	2013	
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$359,950	\$339,454	\$(20,496)
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$94,304	\$88,265	\$(6,039)
CONSUMO DE PAPEL EN FOTOCOPIADO	\$56,984	\$56,933	\$(50)
SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$116,823	\$51,884	\$(64,939)
VIATICOS	\$123,582	\$70,736	\$(52,845)
PASAJES	\$396,145	\$309,449	\$(86,696)
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	\$72,555	\$54,692	\$(17,863)
SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL (LOCAL Y LARGA DISTANCIA)	\$358,351	\$192,466	\$(165,885)
SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$12,179	\$12,888	\$709
SERVICIO DE LIMPIEZA	\$569,857	\$515,068	\$(54,789)
SERVICIO DE FUMIGACIÓN	\$21,924	\$24,000	\$2,076
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE COMPUTADORAS	\$447,958	\$283,172	\$(164,786)
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO IMPRESORAS	\$54,559	\$59,399	\$4,840
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE NO BREAK'S	\$27,094	\$40,708	\$13,615
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	\$170,520	\$47,944	\$(122,576)
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA IND (INFOTEC)	\$1,293,882	\$1,407,444	\$113,562
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	\$0	\$11,275	\$11,275
CONSUMO DE AGUA DE GARRAFÓN	\$18,450	\$18,929	\$479
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$365,475	\$435,906	\$70,431
TOTALES	\$4,560,591	\$4,020,612	\$(539,979)

Nota: en el caso de los servicios de limpieza y vigilancia, en los ejercicios fiscales 2012 y 2013, el recurso se transfirió a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Como se puede observar en la mayoría de los conceptos se obtuvieron ahorros.

III.1.10 Servicio integral de telecomunicaciones

A partir de enero de 2013 este Órgano Desconcentrado se integró al proyecto denominado Servicio Integral de Telecomunicaciones de la Secretaría de Salud (SINTEL), conforme a lo estipulado en el contrato número 056-DCC-S-041/12 que celebró la Secretaría de Salud con la empresa UNINET, S.A. DE C.V.

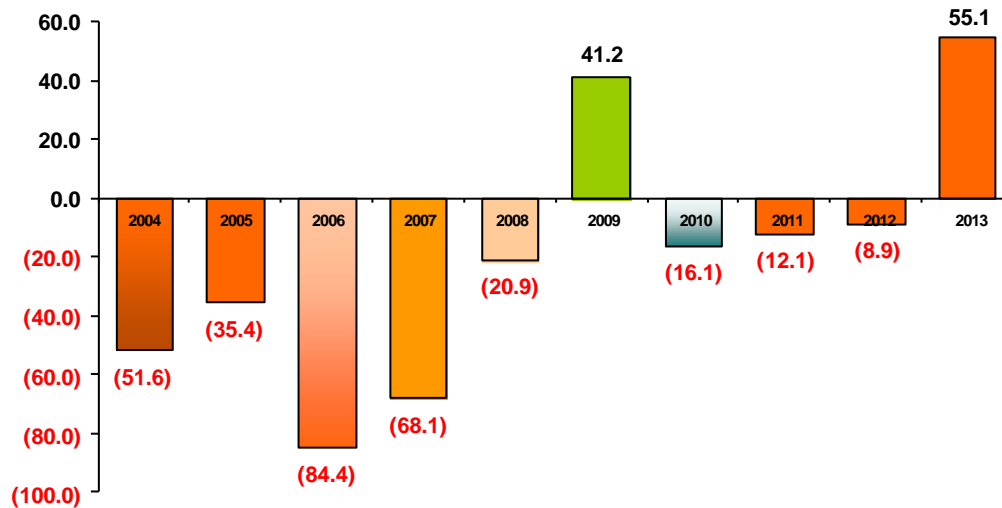
Este Órgano Desconcentrado está integrado a la Red Metropolitana con lo siguiente:

ID	Sitio	Terminal Ejecutiva	Terminal Semi-Ejecutiva	Terminal Básica	Nodos de Voz	Operadora Automática	Troncales hacia PSTN	Usuarios de Datos	Ancho de Banda
18	Aniceto Ortega	2	4	77	83	1	4 FXO	137	8 Mbps

III. 2 Patrimonio de la Beneficencia Pública Recursos Patrimoniales

Respecto, del patrimonio de la beneficencia pública en el 2013 se tiene un aumento de 55.1 millones de pesos respecto del año 2012, al pasar de 576.5 millones de pesos a 631.6 millones de pesos, esto representa un 9.5 % del patrimonio (cifras preliminares)

Gráfica III.1
Resultados en el Patrimonio de la Beneficencia Pública
(disminución) aumento 2004-2013



Fuente: APBP. Dirección de Administración y Finanzas.

Cifras expresadas a pesos corrientes.

En cuanto a los ingresos se tiene un aumento ya que pasaron de 46.4 millones de pesos a 81.5 millones de pesos, lo que representó un 75.6% de aumento; los gastos disminuyeron pasando de 55.3 millones de pesos a 26.4 millones de pesos, esto es un 52.2% menos.

Con motivo de los fenómenos hidrometeorológicos, huracán “Ingrid” y tormenta tropical “Manuel” que el pasado mes de septiembre de 2013 afectaron grandes extensiones del territorio nacional en diversos estados y derivado de las necesidades inmediatas y de prevención de la salud de la población afectada, la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, gestionó y apoyó a las distintas unidades administrativas de la Secretaría de Salud que están atendiendo la situación, con los siguientes bienes y servicios:

Bienes; estetoscopio simples, baumanómetros, termómetros digitales, termómetros análogos, Kit de determinación de cloro residual, juegos Instrumental cirugía mayor, juegos Instrumental cesárea, charolas mayo, equipo de impresión plotters.

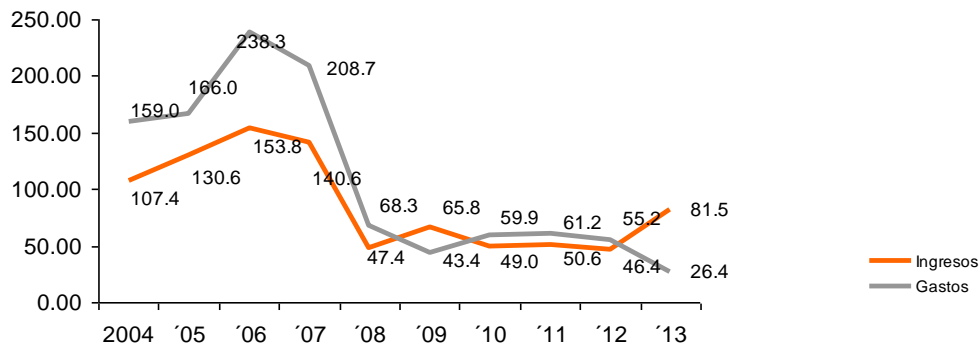
Servicios y Gastos: servicios de telecomunicaciones, arrendamiento durante un período de 3 meses de bandas anchas para acceso a Internet y equipos de telefonía celular, servicios de fumigación área o nebulización en diferentes municipios de los Estados de Guerrero y Sinaloa necesarios para evitar

la propagación del Dengue, gastos generados por la recolección y entrega de donativos en especie, 1000 despensas, gastos generados por la recolección y entrega de donativos en especie, 2192 despensas, gastos generados por la recolección y almacenaje de donativos en especie consistentes en electrodomésticos, utensilios, enseres menores, cobijas y camas.

Donativos en especie: 3192 Despensas, 2 Vehículos marca Mitsubishi L200 Diesel 4x4, modelo 2012 y medicamentos diversos.

A continuación, se presenta una gráfica que muestra el comportamiento de los ingresos y gastos durante el período 2004-2013

Gráfica III.2
Ingresos y Gastos 2004-2013
(Millones de pesos)



Fuente: APBP. Dirección de Administración y Finanzas. Montos expresados en pesos corrientes.

El aumento de los ingresos del año 2013 en comparación con 2012, se debe principalmente al aumento de los donativos en especie, los donativos en especie pasaron de 3.3 millones de pesos a 53.7 millones de pesos, esto es un 1527% de incremento. Asimismo, se cumplió con el programa de baja de bienes muebles enajenándose bienes por un valor de 16.5 miles de pesos.

III.2.1 Estados financieros dictaminados.

En el año 2013 se realizó la auditoria a los estados financieros 2012 del Patrimonio de la Beneficencia Pública, por el Despacho Salles Sainz Grant Thornton obtuvo un dictamen financiero sin salvedades, manifestando que:

“En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Patrimonio de la Beneficencia Pública al 31 de diciembre de 2012 así como sus actividades y sus flujos de efectivo, al año terminado a dicha fecha, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas”.

III.3 Apoyo a personas a través de fideicomisos

El PBP tiene dos fideicomisos para apoyar a personas físicas “Niño Milenio” y “Quintillizos. El primero se constituyó en el mes de enero de 2000, con un monto inicial de \$346,000.00 (trescientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), y una duración de 25 años, favor del niño Luna Salgado. El segundo se constituyó en el mes de octubre del año 2000, con un monto de 625,000.00 (Seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), y una duración de 18 años, a favor de los cinco niños con apellidos Salazar Viquez.

Durante el período que se reporta los gastos para estos fideicomisos sumaron la cantidad de \$74,797.80 (Setenta y cuatro mil setecientos noventa y siete pesos 80/100 M.N.), correspondiendo \$21,370.80 (Veintiún mil trescientos setenta pesos 80/100 M.N.) a “Niño Milenio” y \$53,427.00 (Cincuenta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) a “Quintillizos”.

III.4 Principales resultados y logros

- I. Se ejerció el 99.9% del presupuesto modificado.
- II. Ninguna observación pendiente de solventar por parte del OIC.
- III. Ninguna observación pendiente de solventar por parte de la Auditoria Superior de la Federación.
- IV. Ningún Pasivo Laboral Contingente.
- V. Ningún Procedimiento Administrativo de Responsabilidades.
- VI. Ninguna Inconformidad en los procedimientos de adquisiciones.
- VII. Se revisó la Matriz de Riesgos Institucional.
- VIII. Cumplimiento aceptable del Programa Operativo Anual para el Servicio Profesional de Carrera.
- IX. El 100% de las licitaciones se realizaron de manera consolidada con el sector central logrando con ello mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad y transparencia.
- X. EL total de los servidores públicos de carrera cumplieron con sus 40 horas o más de capacitación.
- XI. Se continuó cumpliendo con las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria.
- XII. En la auditoria realizada en el año 2013 a los Estados Financieros del año 2012 del Patrimonio de la Beneficencia Pública, practicada por el Despacho Salles Sainz Grant Thornton, se obtuvo un dictamen sin salvedades.

Dirección Jurídica y de Patrimonio Inmobiliario

I. Actividades realizadas por la Subdirección de Patrimonio Inmobiliario, en el periodo que comprende del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2013.

Plan Emergente de cobro de adeudos vencidos por arrendamiento de inmuebles

1. Derivado del Plan Emergente, de 88 inmuebles en arrendamiento con adeudo, se visitaron 327 viviendas y se desahogaron alrededor de 174 reuniones en las que se dio atención a cada caso específico de los 243 inquilinos que acudieron.
2. Producto de las reuniones, al 31 de diciembre de 2013, se formalizaron 62 convenios de arrendamiento, regularizando la ocupación de inmuebles; ya sea por cambio de ocupante, fallecimiento del titular del contrato, reconocimiento de adeudo, nueva propuesta de pago, etc.
3. Se recuperaron adeudos parciales de 78 inquilinos.
4. Se logró la interrupción de la prescripción de 10 inmuebles por diversas causales (denuncia de despojo, acciones reivindicatorias, formalización de convenios regularizando el cambio de ocupantes, reconocimientos de la propiedad).
5. Se recuperó la posesión de 3 inmuebles, dos vía extrajudicial y uno vía judicial que tenían más de 3 años en negociaciones de entrega.
6. Se identificó la situación individual de las 327 viviendas y la acción jurídica específica a iniciar
7. En el 2013, los ingresos por arrendamiento aumentaron en un 25% respecto al año anterior.

II. Actividades realizadas por la Subdirección de Control Legal, en el periodo que comprende del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2013.

1.- Implementación de un archivo institucional, relacionado con el libro de gobierno (base de datos), que permite tener un control de expedientes.

2.- Juicios Sucesorios. En febrero se contaba con 489 expedientes, al cierre de diciembre se tienen 444 (45 expedientes fueron dados de baja por diversas causas).

1ª. Sección:	324 expedientes.
2ª. Sección:	040 expedientes.
3ª. Sección:	013 expedientes.
4ª. Sección:	036 expedientes.
A disposición y en poder de Notario:	031 expedientes.

En relación con los expedientes a disposición de notario:

12 están en poder de la Notaria 5, con anterioridad al año 2013 para la formalización de las escrituras correspondientes.

16 están en diversos Juzgados con sentencia a favor de la APBP y puestos a disposición de la Notaría 121 para la formalización de las escrituras correspondientes.

3 están en poder del Notario 121 para la formalización de la escritura correspondiente.

3.- Juicios conexos, diversos y/o procedimientos en trámite. A diciembre de 2013 se tienen 60 juicios en trámite.

4.- Se llevaron a cabo 3 Comités Internos de Bajas de Juicios en Trámite, en los cuales se dieron de baja administrativa 39 juicios conexos y 45 juicios sucesorios, haciendo un total de 84 bajas.

5.- Se realizaron 300 búsquedas en el Archivo Judicial para obtener datos para solicitar la devolución de expedientes sucesorios a Juzgados.

6.- Se registraron 101 instrumentos consensuales solicitados por las diferentes áreas de la APBP, relativos a:

- 62 Convenios de arrendamiento.
- 4 Convenios de colaboración.
- 5 Contratos de comodato.
- 22 Contratos de donación.
- 8 Contratos de arrendamiento.

7.- Se llevó a cabo el trámite y recepción del donativo del Patronato Emilio Huerta Corujo, mismo que se puso a disposición de la Dirección de Administración y Finanzas.

8.- Se realizaron 165 solicitudes a la Tesorería del Distrito Federal, para recabar informes de registros de cuenta predial a nombre de los autores de las sucesiones que se tramitan. Cabe señalar que este dato no es significativo de propiedad, por lo que también se realizaron 281 búsquedas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.

Derivado de la búsqueda realizada relativa en el punto 8, se han obtenido datos positivos en 19 expedientes, mismos que se encuentran a disposición o en poder del Notario 121 como se señala en el punto 2 de este informe.

9.- Se tienen 273 juicios de controversias de arrendamiento inmobiliario y 13 jurisdicciones voluntarias.

10.- Se realizaron 13 demandas de arrendamiento con 4 sentencias a favor de los intereses del Patrimonio de la Beneficencia Pública, esto es condenando a la parte demandada a la rescisión del contrato de arrendamiento, al pago de los adeudos y a la desocupación del inmueble.

Dirección de Vinculación Social, Filantropía y Evaluación del Impacto

I. Apoyos Otorgados

TOTAL DE	TIPO DE APOYO	SOLICITANTE	COSTO TOTAL
----------	---------------	-------------	-------------

APOYOS			APROX.
6,101	<ul style="list-style-type: none"> Sillas de ruedas(1982) Prótesis(385) Medicamento(329) Material de osteosíntesis(483) Lentes(2275) Aparatos auditivos(479) Zapatos ortopédicos(3) Otros(165) 	Personas físicas de todo el país, por medio de los programas de la APBP	
394	<ul style="list-style-type: none"> Bolsas de diálisis 	Estados de Chiapas, Quintana Roo, Estado de México, Colima, San Luis Potosí	
1	<ul style="list-style-type: none"> Equipo para diálisis 	Quintana Roo	
2,345	<ul style="list-style-type: none"> Medicamentos 	Estados de Durango, Guerrero, San Luis Potosí	
153	<ul style="list-style-type: none"> Pañales 	Diferentes Asociaciones	
15,000	<ul style="list-style-type: none"> Cubrebocas 	Asociación "Los Olvidados y Abandonados"	
2,192	<ul style="list-style-type: none"> Despensas 	Estado de Guerrero	
20	<ul style="list-style-type: none"> Batas 	Voluntariado Nacional de Salud	
100	<ul style="list-style-type: none"> Cajas de víveres 	Diferentes Asociaciones	
40	<ul style="list-style-type: none"> Pijamas quirúrgicas 	Jornadas de Cáncer de Mama del Estado de Guerrero	
400	<ul style="list-style-type: none"> Cobijas 	San Luis Potosí	
TOTAL			\$23,000,138.00



